

Recomendaciones SEPD sobre la infección por el coronavirus SARS-CoV-2

La infección por el coronavirus SARS-CoV-2 y la enfermedad que es capaz de ocasionar (COVID19) está provocando una notable inquietud en la población general y, como no, en nuestros profesionales y pacientes. La Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) es una organización científica sin ánimo de lucro cuya razón de ser es velar por la salud y la seguridad tanto de sus asociados como de los pacientes y la población en general. Por este motivo, la SEPD desea proporcionar una información básica relacionada con nuestra especialidad y la infección por SARS-CoV-2 que puede ser de interés.

- Los pacientes con una enfermedad gastrointestinal o hepática sometidos a tratamiento inmunosupresor (principalmente pacientes trasplantados hepáticos o pancreáticos, hepatitis autoinmune, enfermedad inflamatoria intestinal) o en tratamiento con fármacos biológicos (enfermedad inflamatoria intestinal) no deben abandonar el tratamiento sin supervisión médica en ninguna circunstancia. Esta recomendación se hace extensible al resto de los pacientes que tomen cualquier otro tipo de medicación.
- Al igual que el resto de ciudadanos, los pacientes inmunosuprimidos o en tratamiento biológico deben seguir las medidas generales recomendadas por las autoridades sanitarias y que se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/>.
- Los pacientes inmunosuprimidos, en tratamiento biológico o con enfermedades debilitantes crónicas son más susceptibles de padecer infecciones, por lo que las recomendaciones efectuadas a la población general deben seguirse de forma particularmente estricta en este colectivo. En este sentido, le recomendamos que lea atentamente el documento elaborado conjuntamente por la Sociedad Española de Inmunología y la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Médica: <https://seimc.org/contenidos/documentoscientificos/recomendaciones/seimc-rc-2020-SARS-CoV-2-Inmunodeprimidos.pdf>
- El SARS-CoV-2 ha mostrado una capacidad elevada de transmisión en los centros sanitarios. Con el fin de minimizar la exposición de nuestros pacientes al COVID19, recomendamos que, **en los casos en los que sea posible** y mientras dure la alerta sanitaria, los pacientes inmunosuprimidos y/o sometidos a tratamiento biológico y/o con enfermedades debilitantes crónicas (ej: cirrosis hepática) sean evaluados mediante una **consulta no presencial** (telefónica, telemedicina o cualquier otra modalidad no presencial).
- El SARS-CoV-2 es un coronavirus que causa un proceso infeccioso similar al virus de la gripe común. Sin embargo, la presencia de afectación del tracto digestivo y/o del hígado es relativamente frecuente:

- Un pequeño porcentaje de los pacientes con coronavirus presenta diarrea, náuseas, vómitos y/o molestias abdominales incluso antes de iniciarse la sintomatología respiratoria. Esta sintomatología debe alertar a los profesionales acerca de la potencial existencia de una infección por SARS-CoV-2 en pacientes que presenten estos síntomas y hayan viajado a zonas de riesgo y/o hayan estado en contacto con personas infectadas por SARS-CoV-2.
 - El ARN del virus es detectable en las heces de pacientes infectados por SARS-CoV-2. De hecho, la eliminación de virus a través de las heces puede ser más prolongada que su detección en secreciones respiratorias. Hasta el momento, no existe ninguna información sobre la potencial transmisión del virus mediante esta vía ni el potencial contagio de profesionales a través de la misma. No obstante, recomendamos que se extremen las medidas de precaución habituales en las unidades de endoscopia y en las plantas de hospitalización, particularmente con los pacientes que hayan viajado a zonas de riesgo y/o hayan estado en contacto con personas infectadas en los días anteriores y/o presenten fiebre o tos persistente.
 - Se ha descrito una afectación hepática en los pacientes infectados por SARS-CoV-2, más frecuente en pacientes con una enfermedad severa, aunque se desconoce si la causa de esta alteración hepática es el propio virus, un efecto inmunomediado o consecuencia de los fármacos empleados en el tratamiento de la infección.
- Todas las medidas enumeradas en este documento serán sometidas a una evaluación diaria y podrán variar en función del avance en el conocimiento sobre este agente infeccioso.

Enlaces de interés:

- Ministerio de Sanidad de España.
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/>
- Autoridades Europeas <https://www.ecdc.europa.eu/en/current-risk-assessment-novel-coronavirus-situation>
- Centers for Disease Control and Prevention: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>
- Sociedad Española de Inmunología. Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Médica. Seimc-rc-2020-SARS-CoV-2-Inmunopeditados.pdf
- Organización Médica Colegial:
https://www.cgcom.es/sites/default/files//u183/n.p._cgcom_ante_coronavirus_06_03_20.pdf

Madrid, 9 de marzo de 2020

